



► Adquisiciones

# MUNICIPIO DE GUADALAJARA

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE  
GUADALAJARA**

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-023-2026 CON  
CONCURRENCIA DE COMITÉ**

**“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ARBOLADO URBANO PARA  
LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES”**

Página 1 de 6

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-023-2026 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

Nicolas Reyes 63, Planta Alta del Mercado Mexicalzingo,  
Barrio de Mexicalzingo, 44100, Guadalajara, Jal.  
Guadalajara.gob.mx



La Ciudad que  
**te cuida**



## ► Adquisiciones

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descrito en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:00** horas del día **18 de diciembre del 2025**, en la Sala de Juntas de la **DIRECCIÓN**, con domicilio en Nicolás Régules número 63, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, (referencia planta alta del mercado de Mexicaltzingo), se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN** identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la **LEY**, así como lo establecido en el punto 5 de las **BASES**, que rigen la presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por la **Mtra. Martha Velázquez Ortega, Directora de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara**, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la **LEY**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la **LICITACIÓN**, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

El Presidente del acto fue asistido por el Representante del **ÁREA REQUIRENTE** el cual solventó las preguntas relacionadas con los aspectos técnicos, el Representante del Área Contratante solventó las preguntas relacionadas con los aspectos Legal Administrativo y el Representante de la **CONTRALORÍA CIUDADANA** cuyos nombres se menciona al final de esta acta.

### HECHOS:

#### 1.- MODIFICACIONES DE LA CONVOCANTE.

No hay modificaciones por parte de la **CONVOCANTE**.

#### 2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

**Primero.** - La **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS**, informa que una vez recibidas las preguntas y el escrito de interés en participar que realizó el interesado, se procedió a dar contestación a los cuestionamientos del siguiente **PARTICIPANTE**:

CONSECUITIVO	PARTICIPANTE	NUMERO DE PREGUNTAS
1	LUIS GERARDO RUIZ DOMÍNGUEZ	8
	TOTAL DE PREGUNTAS	8

Página 2 de 6

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-023-2026 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

Nicolás Régules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo,  
Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal.  
Guadalajara.gob.mx



La Ciudad que  
**te cuida**



PARTICIPANTE LUIS GERARDO RUIZ DOMÍNGUEZ				
CONSE CUTIVO	PARTIDA PUNTO DE CONVOCATORIA	Y/O	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Punto 6		¿Se llevará acabo la visita a campo?	La visita a campo podrá realizarse y se llevará a cabo conforme a lo previsto en el Anexo 1, de acuerdo con lo establecido en el punto 12 de la Carta de Requerimientos Técnicos.
2	Punto 6		¿Cuándo se llevará acabo la visita a campo?	Una vez presentada la propuesta, el participante será notificado a través de los medios de contacto señalados en la misma, y la actividad correspondiente podrá llevarse a cabo conforme a lo indicado en el Anexo 1, de acuerdo con lo establecido en el punto 12 de la Carta de Requerimientos Técnicos.
3	Anexo 1 Punto 3		En los alcances del servicio mencionan la atención a contingencias, pero en el Punto 15 "Modalidad de adjudicación" no. Así mismo en el anexo 2 y 3 no se muestra este servicio. En este tenor ¿Dentro de la propuesta económica, se debe participar con este servicio?	El concepto de atención a contingencias se encuentra previsto en el punto 3. <b>Alcance del Servicio</b> , del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de las presentes bases de licitación. Por lo tanto, el servicio deber considerar esa actividad, es decir el participante deberá entender este concepto del alcance como un requisito o actividad que deberá desarrollar si así se requiere sin que se considere como un renglón diferente, sino parte integral de la prestación de los servicios.
4	Anexo 1 Punto 3		En seguimiento de la pregunta 3 del presente documento, de no ser así, ¿Como se cobrará el servicio de contingencia?	En este sentido, el participante deberá ajustarse a dicha descripción, considerando dentro de su propuesta económica los costos correspondientes a los servicios ahí descritos, mismos que se encuentran contemplados en la <b>PARTIDA ÚNICA</b> .
5	Anexo 1 punto 9 fracción 5		Dentro del punto de la convocatoria antes expuesto, se menciona que el Proveedor deberá coordinarse previamente con la CFE antes de iniciar los trabajos, ¿Habrá apoyo del municipio como asesoría en el proceso para solicitar la intervención de la CFE previo manejo de arbolado con presencia de cables de baja, media o alta tensión?	El Municipio brindará apoyo al proveedor adjudicado en lo relativo a la coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE); no obstante, el proveedor será responsable de realizar las gestiones necesarias ante dicha instancia para la atención y ejecución de los trabajos. Lo anterior deberá llevarse a cabo conforme a las

Página 3 de 6

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-023-2026 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ



PARTICIPANTE LUIS GERARDO RUIZ DOMÍNGUEZ			
CONSE CUTIVO	PARTIDA PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			necesidades del Área Requiere y en apego a lo establecido en la convocatoria y en la Carta de Requerimientos Técnicos.
6	Anexo 1 punto 9 fracción 5	En el mismo tenor de la pregunta anterior, pero en materia movilidad, ¿Se contará con algún apoyo del municipio para obtener permisos de movilidad en índole municipal y estatal?	El Municipio brindará apoyo al proveedor adjudicado en lo relativo a la coordinación con la Dirección de Movilidad; no obstante, el proveedor será responsable de realizar las gestiones necesarias ante dicha instancia para la atención y ejecución de los trabajos. Lo anterior deberá realizarse conforme a las necesidades del Área Requiere y en apego a lo establecido en la convocatoria y en la Carta de Requerimientos Técnicos.
7	En el Punto 9 fracción 9.1 inciso S	En el inciso S se menciona que se deberá anexar el Anexo 21 de nombre "Manifestación de Capacidad de la Prestación de los servicios" (Abastecimiento simultáneo), el cual en la Relación de Anexos que se muestra en la pagina 26 de las bases se menciona como anexo 20 y en la pagina 70 del documento se nombra el anexo 22 ¿Es el mismo anexo?	En razón de los inconvenientes mecanográficos, el participante deberá considerar el Anexo 21 de nombre "Manifestación de Capacidad de la Prestación de los servicios" (Abastecimiento simultáneo), con este número en todos los apartados de las bases donde se hacer alusión al mismo.
8	En el Punto 9 fracción 9.1 inciso S	En atención al punto 9 del presente documento, dentro de la propuesta, ¿Cuál es la forma correcta de nombrar este anexo?	Se deberá de considerar: <b>Anexo 21. Manifestación de capacidad de la prestación de los servicios (ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO)</b> .

**Segundo.** – Se procedió a dar lectura a las respuestas de la solicitud de aclaración planteada por el **PARTICIPANTE**, una vez concluida, se les pregunta a los **PARTICIPANTES** presentes si tienen alguna duda sobre las respuestas emitidas por la **CONVOCANTE**, a lo que respondieron no tener ninguna.

**Tercero.** – Se da por terminada la presente acta el mismo día que inició las 16:10 horas, firmando de conformidad los que en ella intervieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.



► Adquisiciones

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtra. Martha Velázquez Ortega	Directora de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara		
Luis Francisco López González	Servido Publico Designado por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras		
Lic. Sergio Vazquez Mora	Representante de la Controlaría Ciudadana		
Arq. Martha Cristina Urias Castro	Representante del Testigo Social Honorífico		
Erika Beatriz Gómez Delgadillo	Representante de la Dirección de Parques y Jardines		

PARTICIPANTE:

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	ANTEFIRMA
LUIS GERARDO RUIZ DOMÍNGUEZ	LUIS GERARDO RUIZ DOMÍNGUEZ		

Página 5 de 6

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-023-2026 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

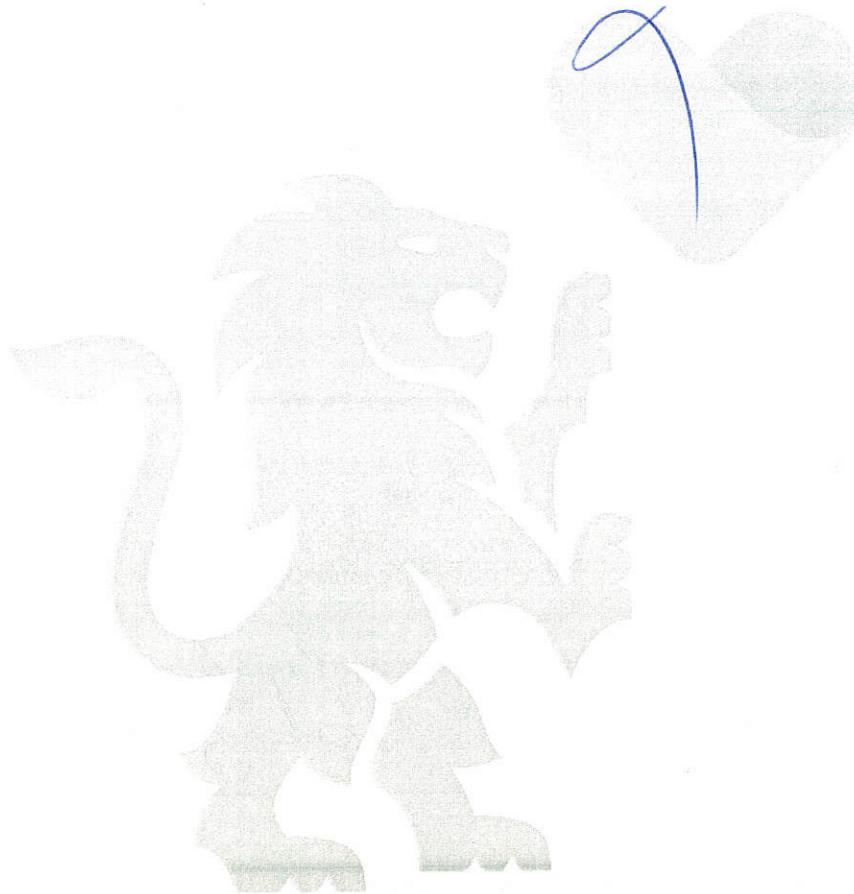


## ► Adquisiciones

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral del Gobierno Municipal de Guadalajara, en la siguiente liga: <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/avisosprivacidad>.

----- FIN DEL ACTA -----



Página 6 de 6  
ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-023-2026 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo,  
Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal.  
Guadalajara.gob.mx



La Ciudad que te cuida